Saneamientos de Córdoba, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 e informe de gestión, junto con el informe de auditoría Independiente

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel: +34 915 14 50 00
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Saneamientos de Córdoba, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Saneamientos de Córdoba, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto

de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Saldos y transacciones con el accionista único

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene por objeto la prestación de servicios públicos relacionados con la higiene urbana en el término municipal de Córdoba.

La Sociedad tiene por accionista único al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, con el que, según se detalla en las notas 8, 9 y 13, realiza un volumen de transacciones y mantiene saldos de importes significativos, básicamente correspondientes a las transferencias corrientes y de capital reconocidas presupuestariamente a favor de la Sociedad por diversos conceptos, las cuales se encuentran parcialmente pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

La importancia cuantitativa de estos saldos y transacciones es el motivo por el cual la revisión y evaluación de los mismos se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, un adecuado entendimiento de los procedimientos de control que lleva a cabo la Sociedad en relación con la conciliación de saldos y transacciones con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, la verificación del reconocimiento presupuestario de las transferencias recibidas, así como la confirmación de las transferencias recibidas y los saldos mantenidos al cierre del ejercicio con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y, en su caso, la conciliación de la citada confirmación con los registros contables de la Sociedad.

Por último, hemos verificado que en las notas 8, 9 y 13 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2.d de las cuentas anuales, en la que se describen los efectos que la situación de crisis sanitaria derivada del COVID 19 ha tenido en las operaciones de la Sociedad, así como la incertidumbre relacionada con el resultado y los efectos que, en su caso, podría llegar a producir dicha crisis en las operaciones futuras de la misma. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Daniel Carrasco Pérez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 17491

30 de abril de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 07/21/00294
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

TIMBRE DEL ESTADO

001400783

CLASE 8.ª

Saneamientos de Córdoba, S.A.U.

El Consejo de Administración de la Sociedad, reunidos con fecha 25 de marzo de 2020 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de distribución del resultado del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del 1400784 al 1400982, todos inclusive, de la Serie 00, Clase 8ª, de 3 céntimos de euro cada uno, según lo previsto en la legislación vigente.

D. David Dorado Ráez
Presidente

D. Salvador Fuentes Lopera
Consejero

D. Manuel Sierra López
Consejero

D. José Rojas del Valle
Consejero

Dª. María José Castro Ruiz
Consejera

Dª. Isabel Albas Vives
Consejera

Dª. Mª Dolores Leal Reyes
Consejera

Dª. Cristina Pedrajas Rodríguez
Consejera

Dª. Isabel Bernal Gotor
Consejera

Dª. Lourdes Morales Zaragoza
Consejera

D. Pedro García Jiménez
Consejero

Dª. Alicia Moya Mesa
Consejera

D. Manuel A. García Molina
Consejero

TIMBRE DEL ESTADO

001400784

CLASE 8.ª

SANEAMIENTOS DE CORDOBA, S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(En Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercico 2020	Ejercicio 2019
ACTIVO NO CORRIENTE		**28.524.718**	**28.341.436**	**PATRIMONIO NETO**	**Nota 9**	**26.514.171**	**26.652.914**
Inmovilizado intangible	**Nota 5**	**682.239**	**55.759**	**FONDOS PROPIOS-**		**6.120.720**	**6.101.112**
Concesiones administrativas		647.539	-	**Capital**		**5.752.267**	**5.752.267**
Aplicaciones informáticas		34.700	55.759	Capital escriturado		5.752.267	5.752.267
Inmovilizado material	**Nota 6**	**27.796.035**	**28.249.440**	**Reservas**		**348.844**	**286.260**
Terrenos y construcciones		13.519.528	12.485.878	Legal y estatutarias		305.521	206.841
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		13.970.479	15.360.509	Otras reservas		43.323	79.419
Inmovilizado en curso y anticipos		306.028	403.053	**Resultado del ejercicio**		**19.609**	**62.585**
Inversiones financieras a largo plazo	**Nota 8.1**	**46.444**	**36.237**	***SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-***		**20.393.451**	**20.551.802**
Créditos a terceros		12.581	26.380	**Subvenciones, donaciones y legados recibidos**		20.393.451	20.551.802
Otros activos financieros		33.863	9.857				
ACTIVO CORRIENTE		**9.470.405**	**9.232.395**	**PASIVO NO CORRIENTE**		**4.577.431**	**3.678.540**
Existencias		**1.186.798**	**1.247.925**	**Provisiones a largo plazo**	**Nota 10**	**3.478.735**	**3.478.735**
Materias primas y otros aprovisionamientos		1.129.511	1.201.778	Otras provisiones		3.478.735	3.478.735
Productos terminados		57.287	46.147	**Deudas a largo plazo**	**Nota 11.1**	**1.098.696**	**199.805**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**Nota 8.2**	**7.276.873**	**7.677.217**	Acreedores por arrendamiento financiero	**Nota 7**	914.657	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		3.746.383	4.126.667	Otros pasivos financieros		184.039	199.805
Clientes empresas del grupo		841.007	233.914				
Deudores varios		2.129	3.004	**PASIVO CORRIENTE**		**6.903.521**	**7.242.377**
Deudores empresas del grupo		1.266.447	675.068	**Deudas a corto plazo**	**Nota 11.2**	**2.654.520**	**3.445.521**
Personal		86.850	82.670	Deudas con entidades de crédito		2.284.726	3.281.590
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**Nota 12.1**	1.334.057	2.555.894	Acreedores por arrendamiento financiero	**Nota 7**	150.110	75.744
Inversiones financieras a corto plazo		**11.390**	**11.290**	Otros pasivos financieros		219.684	88.187
Otros activos financieros		11.390	11.290	**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**		**4.249.001**	**3.796.856**
Periodificaciones a corto plazo		**246.435**	**204.457**	Proveedores		2.089.342	2.325.769
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**748.909**	**91.506**	Personal		514.307	95.462
Tesorería		748.909	91.506	Otras deudas con las Administraciones Públicas	**Nota 12.1**	1.645.352	1.375.625
TOTAL ACTIVO		**37.995.123**	**37.573.831**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**		**37.995.123**	**37.573.831**

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020

TIMBRE DEL ESTADO

001400785

CLASE 8.ª

SANEAMIENTOS DE CORDOBA, S.A.U.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2020

(En Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**Nota 13.1**	**51.633.779**	**51.086.874**
Ventas		458.569	497.855
Prestación de servicios		51.175.210	50.589.019
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		**11.141**	**(28.872)**
Aprovisionamientos	**Nota 13.2**	**(10.266.385)**	**(9.667.934)**
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(4.558.080)	(4.984.173)
Trabajos realizados por otras empresas		(5.715.918)	(4.672.585)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		7.613	(11.176)
Otros ingresos de explotación		**2.632.419**	**739.049**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		129.834	451.311
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		2.502.585	287.738
Gastos de personal	**Nota 13.3**	**(36.396.793)**	**(34.648.289)**
Sueldos, salarios y asimilados		(25.894.888)	(25.190.603)
Cargas sociales		(10.501.905)	(9.457.686)
Provisiones		-	-
Otros gastos de explotación	**Nota 13.4**	**(6.441.182)**	**(6.312.748)**
Servicios exteriores		(5.210.591)	(5.052.056)
Tributos		(911.673)	(1.010.286)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(318.918)	(250.406)
Amortización del inmovilizado	**Notas 5 y 6**	**(3.053.796)**	**(2.563.932)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**Nota 9**	**1.964.320**	**1.462.220**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**Nota 6**	**(53.232)**	**1.400**
Resultados por enajenaciones y otros		(53.232)	1.400
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**30.271**	**67.768**
Ingresos financieros	**Nota 13.5**	**1.376**	**1.361**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.376	1.361
- En terceros		1.376	1.361
Gastos financieros	**Nota 13.5**	**(12.038)**	**(6.544)**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
Por deudas con terceros		(12.038)	(6.544)
RESULTADO FINANCIERO		**(10.662)**	**(5.183)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**19.609**	**62.585**
Impuestos sobre beneficios	**Nota 12**	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**19.609**	**62.585**
OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		**19.609**	**62.585**

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2020

TIMBRE DEL ESTADO

001400786

CLASE 8.ª

SANEAMIENTOS DE CORDOBA, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(En Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		**19.609**	**62.585**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**Nota 9**	1.844.147	7.072.974
- Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		**1.844.147**	**7.072.974**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**Nota 9**	(2.002.498)	(1.462.220)
- Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		**(2.002.498)**	**(1.462.220)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		**(138.742)**	**5.673.339**

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2020

TIMBRE DEL ESTADO

001400787

CLASE 8.ª

SANEAMIENTOS DE CORDOBA, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(En Euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019	**5.752.267**	**240.534**	**45.725**	**14.941.048**	**20.979.574**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	62.585	5.610.754	5.673.339
Operaciones con socios o propietarios					-
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	45.725	(45.725)	-	-
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2020	**5.752.267**	**286.259**	**62.585**	**20.551.802**	**26.652.913**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	19.609	(158.351)	(138.742)
Operaciones con socios o propietarios					
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	62.585	(62.585)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	**5.752.267**	**348.844**	**19.609**	**20.393.451**	**26.514.171**

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2020

TIMBRE DEL ESTADO

001400788

CLASE 8.ª

SANEAMIENTOS DE CORDOBA, S.A.U.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2020

(En Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2.020	Ejercicio 2.019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		**1.995.777**	**(2.533.811)**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**19.609**	**62.585**
Ajustes al resultado:		**1.434.110**	**1.355.901**
- Amortización del inmovilizado	**Notas 5 y 6**	3.053.796	2.563.932
- Variación de provisiones		-	-
- Correcciones valorativas por deterioro		318.918	250.406
- Imputación de subvenciones	**Nota 9**	(2.002.498)	(1.462.220)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	**Nota 6**	53.232	(1.400)
- Ingresos financieros	**Nota 13.5**	(1.376)	(1.361)
- Gastos financieros	**Nota 13.5**	12.038	6.544
Cambios en el capital corriente		**552.720**	**(3.947.114)**
- Existencias		61.127	(66.036)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		81.426	(2.230.941)
- Otros activos corrientes		(41.978)	(88.484)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		452.145	(1.561.653)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(10.662)**	**(5.183)**
- Pagos de intereses	**Nota 13.5**	(12.038)	(6.544)
- Cobros de intereses	**Nota 13.5**	1.376	1.361
- Cobros (pagos) por impuesto sobre sociedades	**Nota 12**	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		**(3.290.410)**	**(8.440.473)**
Pagos por inversiones		**(3.304.209)**	**(8.445.577)**
- Inmovilizado intangible	**Nota 5**	(668.285)	(17.180)
- Inmovilizado material	**Nota 6**	(2.611.818)	(8.428.397)
- Inversiones financieras	**Nota 8.1**	(24.106)	
Cobros por desinversiones		**13.799**	**5.104**
- Inmovilizado material	**Nota 6**	-	1.400
- Inversiones financieras	**Nota 8.1**	13.799	3.704
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		**1.952.036**	**9.161.490**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**1.844.147**	**7.072.974**
- Subvenciones, donaciones y legados	**Nota 9**	1.844.147	7.072.974
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**107.889**	**2.088.516**
- Emisión de deudas con entidades de crédito		1.120.519	2.207.242
- Emisión de otras deudas		(996.864)	96.691
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(15.766)	-
- Devolución y amortización de otras deudas			(215.417)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)			
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		**657.403**	**(1.812.794)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		91.506	1.904.300
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		748.909	91.506

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2020

TIMBRE DEL ESTADO

001400789

CLASE 8.ª

Saneamientos de Córdoba, S.A.U.

Memoria del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Constitución y actividad de la empresa

SANEAMIENTOS DE CORDOBA, S.A.U. (en adelante SADECO o la Sociedad) se constituyó el 24 de septiembre de 1986, por iniciativa del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, quien es su fundador y único accionista. Tiene su domicilio social en Avda. Medina Azahara, 4, Córdoba.

La duración de la Sociedad es indefinida. Si el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba decidiese cambiar la forma de gestión de alguno o todos los servicios prestados por la sociedad, el personal adscrito a dichos servicios pasará a formar parte de la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba con los derechos que tuviesen adquiridos.

El objeto de la Sociedad es la prestación de los siguientes servicios públicos y actividades:

- Servicios públicos de higiene urbana:
    - Prerrecogida, recogida y tratamiento de los residuos sólidos urbanos (r.s.u.), las recogidas selectivas de vidrio, pilas, enseres domiciliarios, escombros, coches abandonados, animales muertos y papel-cartón.
    - Limpieza viaria, donde se integran además la limpieza de carteles, soportes publicitarios, alcorques, etc.
    - Control de plagas y animales, que comprende la desratización, desinsectación, desinfección y las labores del Centro de Control y Sanidad Animal en el ámbito urbano.
    - Formación, educación y protección medioambiental urbana.
- Limpieza de colegios públicos y edificios municipales.
- Fabricación y comercialización de los productos que se obtengan de la prestación de los servicios públicos de higiene urbana, así como el estudio y experimentación de las técnicas relacionadas con las mismas.
- La mejora y protección del medio ambiente, así como la lucha contra la contaminación.
- La recaudación voluntaria de las exacciones municipales que se le encomiende.

La Sociedad inició sus actividades el 9 de enero de 1987 y los servicios se prestan en régimen de monopolio.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400790

Tal y como se indica en su objeto social, la actividad de la Sociedad se concentra en la prestación de servicios y realización de actuaciones vinculadas, directa o indirectamente, al cuidado y protección del medioambiente. Por este motivo, la práctica totalidad de sus inversiones y gastos, así como de las subvenciones percibidas se encuentran vinculadas a actividades de naturaleza medioambiental, por lo que no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales. Por otra parte, los Administradores de la Sociedad estiman que la misma no tiene responsabilidades, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación al patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

La presente Sociedad tiene la consideración de medio propio instrumental y servicio técnico del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

El Accionista Único de la Sociedad es el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por lo que de acuerdo con el art. 13.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad-

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Aplicaciones sectoriales, modificado por el Real Decreto 602/2016.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel-

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de mayo de 2019.

c) Principios contables no obligatorios aplicados-

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400791

contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Véase Notas 4.a y 4.b).

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Véase Nota 4.d).

  El cálculo de provisiones (Véase Nota 4.h).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró oficialmente que el brote del virus COVID-19 había alcanzado el estado de pandemia. El virus COVID-19 se propagó rápidamente a principios de 2020, alcanzando un alto número de infectados en todo el mundo. A continuación, y con la declaración del estado de alarma en España, se tomaron varias medidas para contener el virus que tendrán un fuerte impacto en la economía.

La Sociedad ha adoptado una serie de medidas para prevenir el posible impacto del virus COVID-19, principalmente, medidas de seguridad para proteger a los empleados (como el distanciamiento social y el teletrabajo), tanto en la sede como en las distintas unidades de servicios, y se ha comprometido a garantizar el suministro de materiales esenciales para la prestación de sus servicios.

En esta etapa, se espera que el impacto en el negocio de la Sociedad y sus resultados sea limitado.

Dado que la Sociedad opera principalmente en el sector servicios de higiene urbana, que es fundamental para el funcionamiento de la economía, continuará siguiendo las indicaciones de las autoridades y, al mismo tiempo, proseguirá sus operaciones de la manera más segura posible, sin comprometer la salud de sus empleados ni la calidad de sus servicios.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

e) Comparación de la información-

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400792

f) Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente (en euros):

	2020
Bases de Reparto-	
Resultado del ejercicio 2020	19.609
Distribución-	
Reserva Legal	1.961
Reservas voluntarias	7.844
Fondo de reserva Estatutaria	9.804
Total	**19.609**

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Concesiones administrativas-

La Sociedad registra en esta cuenta el valor de una concesión realizada por el Ayuntamiento de Córdoba de una parcela situada en el Polígono del Guadalquivir de Córdoba por un período concesional de 75 años. La amortización se realiza aplicando el método lineal durante el periodo de vida útil de la concesión.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400793

Aplicaciones informáticas-

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cuatro años.

Amortización del inmovilizado intangible-

El gasto por amortización del inmovilizado intangible dotado durante el ejercicio 2020 es de 41.805 euros (47.084 euros en 2019).

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales-

Siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de tres ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:

- Proyecciones de resultados.

- Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiendo éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.

- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400794

CLASE 8.ª

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

b) Inmovilizado material-

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.a.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Descripción	Porcentaje aplicado
Construcciones	3% -10%
Instalaciones Técnicas	10%
Maquinaria	12%
Utillaje	25%
Mobiliario	10%
Equipos para proceso de información	25%
Contenedores	12,5-18%
Papeleras	12,5-25%
Elementos de transporte	12,5%

La Sociedad tiene el compromiso de afrontar los gastos de clausura (se estima que será en 2022) y postclausura (durante los 30 años siguientes a la clausura) del vertedero de residuos conforme establece el artículo 11 del Real Decreto 1481/2001.

En el momento de la valoración inicial del inmovilizado, la Sociedad estima el valor actual de las obligaciones futuras derivadas del desmantelamiento, retiro y otras asociadas al citado inmovilizado, tales como los costes de rehabilitación del lugar donde se asienta. Dicho valor actual se activa como mayor coste del correspondiente bien, dando lugar al registro de una provisión (véase Nota 10), la cual es objeto de actualización financiera en los periodos siguientes al de su constitución.

El gasto por amortización del inmovilizado material dotado durante el ejercicio 2020 es de 3.011.991 euros (2.516.848 euros en 2019).

c) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que la condición de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios

inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero-

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo-

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior-

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
001400796

valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e) Existencias-

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método FIFO.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400797

CLASE 8.ª

f) Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

g) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
001400798

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En 2019 la facturación que se realizaba como tasa de gestión de residuos pasó a ser Prestación Patrimonial Pública No Tributaria (PPPNT), suponiendo como diferencia fundamental respecto a los ejercicios anteriores, un ingreso propio para SADECO. Asimismo, ello comportará que durante varios años se perciban también, como transferencias, tasa de Higiene Pública recaudadas de años anteriores.

h) Provisiones y contingencias-

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

i) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400799

CLASE 8.ª

j) Periodificaciones de activo a corto plazo -

La Sociedad registra, principalmente, como periodificaciones a corto plazo en el activo del balance adjunto los gastos anticipados procedentes del pago de primas de seguro.

k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Tal como se describe en la Nota 10, la Sociedad ha procedido a registrar en el epígrafe "Provisiones a largo plazo - Otras provisiones" del balance adjunto a 31 de diciembre de 2020 el valor actual de la estimación de los gastos de clausura (se estima que será en 2022) y postclausura (durante los 30 años siguientes a la clausura) del vertedero de residuos conforme establece el artículo 11 del Real Decreto 1481/2001.

l) Compromisos por pensiones-

La Sociedad tiene asumido, con los empleados con más de dos años de antigüedad en la empresa, el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, consistente en unas aportaciones recogidas en el Convenio Colectivo en función de la antigüedad del trabajador en la empresa a un plan de pensiones externo adscrito al Fondo de Pensiones BBVA Adhesión, cuyas Entidades Gestora y Depositaria son BBVA Pensiones, S.A. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones y BBVA, S.A., respectivamente.

m) Subvenciones, donaciones y legados-

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
001400800

n) Partidas corrientes y no corrientes-

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en los saldos de los diferentes epígrafes del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2020-

	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Traspasos	Retiros	Saldo Final
Concesiones administrativas	-	653.925	-	-	653.925
Aplicaciones informáticas	409.015	14.360	-	-	423.375
Coste	**409.015**	**668.285**	**-**	**-**	**1.077.300**
Concesiones administrativas	-	(6.386)	-	-	(6.386)
Aplicaciones informáticas	(353.256)	(35.419)	-	-	(388.675)
Amortización acumulada	**(353.256)**	**(41.805)**	**-**	**-**	**(395.061)**
Total	**55.759**	**626.480**	**-**	**-**	**682.239**

Ejercicio 2019-

	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Traspasos	Retiros	Saldo final
Aplicaciones informáticas	391.835	17.180	-	-	409.015
Coste	**391.835**	**17.180**	**-**	**-**	**409.015**
Aplicaciones informáticas	(306.172)	(47.084)	-	-	(353.256)
Amortización acumulada	**(306.172)**	**(47.084)**	**-**	**-**	**(353.256)**
Total	**85.663**	**(29.904)**	**-**	**-**	**55.759**

La principal adición del ejercicio 2020 se corresponde con la cesión por un período concesional de 75 años de una parcela urbana situada en el Polígono del Guadalquivir de Córdoba, tasada en 653.925 euros, para

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400801

la construcción de una "Base de Barredoras y Lavadero" para la prestación del servicio público de limpieza viaria.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad utiliza bienes incluidos en el epígrafe "Aplicaciones informáticas" que se encuentran totalmente amortizados y en uso, cuyo coste asciende a 352.380 euros (221.344 euros al cierre del ejercicio 2019).

6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en los saldos de los diferentes epígrafes del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2020-

	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Traspasos	Retiros	Saldo final
Terrenos	5.073.897	662.610	84.118	-	5.820.625
Construcciones	13.201.672	441.740	250.255	-	13.893.667
Instalaciones técnicas	23.867.395	120.718	292.915	-	24.281.028
Maquinaria	3.999.105	134.226	-	(332.700)	3.800.631
Utillaje	535.129	17.373	-	-	552.502
Otras Instalaciones	815.573	83.447	24.469	(13.535)	909.954
Mobiliario	542.822	31.115	-	-	573.937
Equipos procesos de información	395.472	68.547	-	-	464.019
Elementos de transporte	24.206.904	52.410	376.890	(1.377.958)	23.258.246
Otro inmovilizado (Contenedores, papeleras y otros)	4.700.880	68.010	-	-	4.768.890
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	403.053	931.622	(1.028.647)	-	306.028
Coste	**77.741.902**	**2.611.818**	**-**	**(1.724.193)**	**78.629.527**
Construcciones	(5.789.691)	(405.073)	-	-	(6.194.764)
Instalaciones técnicas	(19.702.542)	(1.039.678)	-	-	(20.742.220)
Maquinaria	(2.846.088)	(205.072)	-	279.468	(2.771.692)
Utillaje	(477.103)	(30.000)	-	-	(507.103)
Otras Instalaciones	(477.332)	(53.444)	-	13.536	(517.240)
Mobiliario	(488.462)	(10.369)	-	-	(498.831)
Equipos procesos de información	(219.971)	(62.767)	-	-	(282.738)
Elementos de transporte	(15.062.214)	(1.119.427)	-	1.377.957	(14.803.684)
Otro inmovilizado (Contenedores, papeleras y otros)	(4.429.059)	(86.161)	-	-	(4.515.220)
Amortización acumulada	**(49.492.462)**	**(3.011.991)**	**-**	**1.670.961**	**(50.833.492)**
Total	**28.249.440**	**(400.173)**	**-**	**(53.232)**	**27.796.035**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400802

CLASE 8.ª

Ejercicio 2019-

	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Traspasos	Retiros	Saldo final
Terrenos	5.073.897	-	-	-	5.073.897
Construcciones	13.201.672	-	-	-	13.201.672
Instalaciones técnicas	23.867.395	-	-	-	23.867.395
Maquinaria	3.969.734	353.918	-	(324.547)	3.999.105
Utillaje	508.739	29.669	-	(3.279)	535.129
Otras Instalaciones	782.646	13.659	19.268	-	815.573
Mobiliario	534.747	18.875	-	(10.800)	542.822
Equipos procesos de información	224.552	161.029	9.891	-	395.472
Elementos de transporte	17.022.346	7.573.013	-	(388.455)	24.206.904
Contenedores y papeleras	4.568.780	88.956	-	-	4.657.736
Otro inmovilizado	38.294	4.850	-	-	43.144
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	247.784	184.428	(29.159)	-	403.053
Coste	**70.040.586**	**8.428.397**	**-**	**(727.081)**	**77.741.902**
Construcciones	(5.386.068)	(403.623)	-	-	(5.789.691)
Instalaciones técnicas	(18.627.003)	(1.075.539)	-	-	(19.702.542)
Maquinaria	(2.971.800)	(198.835)	-	324.547	(2.846.088)
Utillaje	(444.439)	(35.943)	-	3.279	(477.103)
Otras Instalaciones	(434.258)	(43.074)	-	-	(477.332)
Mobiliario	(490.929)	(8.333)	-	10.800	(488.462)
Equipos procesos de información	(178.004)	(41.967)	-	-	(219.971)
Elementos de transporte	(14.824.925)	(625.744)	-	388.455	(15.062.214)
Contenedores y papeleras	(4.328.508)	(69.268)	-	-	(4.397.776)
Otro inmovilizado	(16.761)	(14.522)	-	-	(31.283)
Amortización acumulada	**(47.702.695)**	**(2.516.848)**	**-**	**727.081**	**(49.492.462)**
Total	**22.337.891**	**5.911.549**	**-**	**-**	**28.249.440**

Durante el ejercicio 2020, las principales altas de inmovilizado material se corresponden con terrenos y construcciones adquiridos mediante contrato de arrendamiento con opción a compra. Dicha inversión se corresponde con una nave situada en el Polígono Los Pedroches en la localidad de Córdoba, cuyo valor de adquisición actualizado al momento de la compra ascendió a 1.104.351 euros, compuesto por valor del suelo y vuelo de 662.610 y 441.740 euros respectivamente. (Véase Nota 11).

Durante el ejercicio 2020, las principales bajas de inmovilizado material se corresponden con maquinaria y elementos de transporte que se encontraban totalmente amortizados. Adicionalmente, la Sociedad durante el presente ejercicio, ha dado de baja maquinaria cuyo valor neto contable ascendía a 53.232 euros por considerarla irrecuperable, originando una pérdida por importe de 53.232 euros registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Durante el ejercicio 2013, la Sociedad activó dentro del epígrafe "Inmovilizado material – Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" del balance adjunto determinados costes de rehabilitación relacionados con los costes de clausura (se estima que será en 2022) y postclausura (durante los 30 años siguientes a la clausura) del vertedero de residuos conforme establece el artículo 11 del Real Decreto 1481/2001, los cuáles mantienen actualmente un importe de 699.879 y 1.900.252 euros, respectivamente. La valoración de estos costes se ha realizado conforme a la mejor estimación de la Sociedad de las citadas obligaciones futuras (Véase Nota 10).

Los bienes cedidos en uso y bienes concedidos que la Sociedad tiene a su disposición a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes (en euros):

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400803

CLASE 8.ª

Ejercicio 2020-

	Fecha Cesión	Valor de la cesión	Traspaso a resultados (Nota 9)	Amortización acumulada	Valor neto
Grúa Camión Eurotech Mop 20900	31/01/1995	58.406	-	(58.406)	-
Vertedero Controlado	01/01/1987	73.638	-	-	73.638
Terrenos E Instalaciones De Casillas	01/01/1987	190.757	-	-	190.757
Terreno Ecoparque Políg. Guadalquivir	14/07/1998	42.441	-	-	42.441
Terreno Ecoparque Del Granadal	14/07/1998	69.922	-	-	69.922
Solar De Artillería	06/05/1999	1.642.388	-	-	1.642.388
Terrenos Complejo Medioambiental	23/03/2001	1.089.748	-	-	1.089.748
Adaptación Gestión Rae Eco Fuente Salud	31/12/2011	195.401	(13.678)	(140.688)	54.713
Local Avda. De Cádiz 27,5 M2.	01/01/1987	3.306	(66)	(2.379)	927
Local Santuario La Fuensanta 56,80 M2.	01/01/1987	6.828	-	(6.828)	-
Construcciones Cedidas En Artillería	20/12/2001	232.770	(4.655)	(118.713)	114.057
Const. Ecoparque Políg. Guadalquivir	19/01/2000	185.727	-	(185.727)	-
Const. Ecoparque Políg. Granadal	19/01/2000	185.727	-	(185.727)	-
Cubrición Del Parque De Fermentación CMC	31/12/2011	1.974.950	(59.249)	(533.375)	1.441.575
Construcción Del Ecoparque "Etea"	31/12/2011	400.345	(28.024)	(287.625)	112.720
Construcción Edificio De Servicios CMC	31/12/2011	470.618	(9.412)	(98.829)	371.789
Construcción Del Ecoparque "Villarrubia"	30/04/2012	342.475	(23.973)	(171.246)	171.229
Construcción Cuartelillo "Juan Bernier"	30/04/2012	119.813	(4.793)	(39.259)	80.554
Cuarto De Basura Plaza Del Socorro	30/04/2012	77.783	(5.445)	(38.892)	38.891
Cuarto De Basura Plaza De Orive	30/04/2012	77.783	(5.445)	(38.893)	38.890
Cuarto De Basura Conde De Gavia	30/04/2012	77.783	(5.445)	(38.892)	38.891
Cuarto De Basura Moriscos	30/04/2012	77.783	(5.445)	(38.892)	38.891
Cuarto De Basura Puerta De Sevilla	30/04/2012	77.783	(5.445)	(38.892)	38.891
Planta Rec-Compostaje Con Vertedero	23/03/2001	8.903.859	(445.192)	(8.792.559)	111.300
Amp. Vertedero CMC Ute Mondise-Noriega	31/12/2011	1.374.787	-	(1.374.787)	-
Total bienes cedidos en uso		**17.952.821**	**(616.267)**	**(12.190.609)**	**5.762.212**

	Fecha Concesión	Valor de la Concesión	Traspaso a resultados (Nota 9)	Amortización acumulada	Valor neto
Parcela Polígono del Guadalquivir	08/04/2020	653.925	(6.386)	(6.386)	647.539
Total bienes en concesión administrativa		**653.925**	**(6.386)**	**(6.386)**	**647.539**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400804

CLASE 8.ª

Ejercicio 2019-

	Fecha Cesión	Valor de la cesión	Traspaso a resultados (Nota 9)	Amortización acumulada	Valor neto
Grúa Camión Eurotech Mop 20900	31/01/1995	58.406	-	(58.406)	-
Vertedero Controlado	01/01/1987	73.638	-	-	73.638
Terrenos E Instalaciones De Casillas	01/01/1987	190.757	-	-	190.757
Terreno Ecoparque Políg. Guadalquivir	14/07/1998	42.441	-	-	42.441
Terreno Ecoparque Del Granadal	14/07/1998	69.922	-	-	69.922
Solar De Artillería	06/05/1999	1.642.388	-	-	1.642.388
Terrenos Complejo Medioambiental	23/03/2001	1.089.748	-	-	1.089.748
Adaptación Gestión Rae Eco Fuente Salud	31/12/2011	195.401	(13.678)	(127.010)	68.391
Local Avda. De Cádiz 27,5 M2.	01/01/1987	3.306	(66)	(2.313)	993
Local Santuario La Fuensanta 56,80 M2.	01/01/1987	6.828	(137)	(4.643)	2.185
Construcciones Cedidas En Artillera	20/12/2001	232.770	(4.655)	(114.058)	118.712
Const. Ecoparque Políg. Guadalquivir	19/01/2000	185.727	-	(185.727)	-
Const. Ecoparque Políg. Granadal	19/01/2000	185.727	-	(185.727)	-
Cubrición Del Parque De Fermentación CMC	31/12/2011	1.974.950	(59.249)	(473.989)	1.500.961
Construcción Del Ecoparque "Etea"	31/12/2011	400.345	(28.024)	(259.601)	140.744
Construcción Edificio De Servicios CMC	31/12/2011	470.618	(9.412)	(89.417)	381.201
Construcción Del Ecoparque "Villarrubia"	30/04/2012	342.475	(23.973)	(147.273)	195.202
Construcción Cuartelillo "Juan Bernier"	30/04/2012	119.813	(4.793)	(34.466)	85.347
Cuarto De Basura Plaza Del Socorro	30/04/2012	77.783	(5.445)	(33.447)	44.336
Cuarto De Basura Plaza De Orive	30/04/2012	77.783	(5.445)	(33.448)	44.335
Cuarto De Basura Conde De Gavia	30/04/2012	77.783	(5.445)	(33.447)	44.336
Cuarto De Basura Moriscos	30/04/2012	77.783	(5.445)	(33.447)	44.336
Cuarto De Basura Puerta De Sevilla	30/04/2012	77.783	(5.445)	(33.447)	44.336
Planta Rec-Compostaje Con Vertedero	23/03/2001	8.903.859	(445.192)	(8.347.367)	556.492
Amp. Vertedero CMC Ute Mondise-Noriega	31/12/2011	1.374.787	-	(1.374.787)	-
Total bienes cedidos en uso		**17.952.821**	**(616.404)**	**(11.572.020)**	**6.380.801**

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en euros):

	2020	2019
Construcciones	605.320	488.189
Instalaciones técnicas	8.808.200	8.734.086
Maquinaria	2.247.135	2.247.135
Utillaje	447.935	396.925
Otras instalaciones	379.397	392.931
Mobiliario	462.032	450.036
Equipos procesos de información	190.574	144.635
Elementos de transporte	12.397.643	13.596.105
Otro inmovilizado material (*)	4.316.442	4.181.361
Total	**29.854.678**	**30.631.403**

(*) Este epígrafe está compuesto por los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados incluidos en los epígrafes "Contenedores y papeleras" y "Otro inmovilizado"

Tal y como se indica en la Nota 7, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7. Arrendamientos

Arrendamientos financieros

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos de inmovilizado material arrendados conforme al siguiente detalle (en euros):

	Por bienes valorados a su valor neto contable	
	2020	2019
Terrenos y construcciones	1.102.124	-
Elementos de transporte	-	336.442
Total	**1.102.124**	**336.442**

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos financieros Cuotas mínimas	2020	2019
Menos de un año	150.110	75.744
Entre uno y cinco años	914.657	-
Total	**1.064.767**	**75.744**

Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	2020	2019
Menos de un año	781.680	707.424
Entre uno y cinco años	1.885.821	1.639.294
Total	**2.667.501**	**2.346.718**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400806

CLASE 8.ª

8. Inversiones financieras, deudas comerciales y otras cuentas a cobrar

8.1 Inversiones financieras a largo plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo	
	Créditos, derivados y otros	
	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar		
Fianzas a largo plazo	33.863	9.857
Créditos a largo plazo al personal	12.581	26.380
Total	**46.444**	**36.237**

8.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar		
Clientes particulares	3.746.383	4.126.667
Clientes – Ayuntamiento de Córdoba y Grupo (a)	841.007	233.914
Deudores- Ayuntamiento de Córdoba (a)	1.266.447	675.068
Deudores varios	2.129	3.004
Créditos con Administraciones Públicas	1.334.057	2.555.894
Personal (b)	86.850	82.670
Total	**7.276.873**	**7.677.217**

(a) Los saldos mantenidos al cierre del ejercicio con el Ayuntamiento de Córdoba tienen su origen, básicamente, en las transferencias corrientes asignadas pendientes de liquidar, así como el importe correspondiente a la Tasa de Higiene Pública y la Prestación Patrimonial Pública no Tributaria.

(b) El epígrafe "Personal" recoge los vencimientos a corto plazo de los préstamos concedidos a determinados empleados. La parte de los préstamos cuyo vencimiento es superior a 12 meses, se incluye en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo - Créditos a terceros" del balance adjunto.

8.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400807

CLASE 8.ª

- *Riesgo de crédito*

  Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Asimismo, la Sociedad reconoce contablemente las pérdidas por deterioro de créditos por operaciones con sus clientes.

  Adicionalmente, hay que indicar que, a excepción de un único cliente con el que se mantiene un volumen significativo de operaciones, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

  El importe de los activos financieros reconocidos en los estados financieros, neto de pérdidas por deterioro, representa la máxima exposición de la Sociedad a riesgo de crédito, sin tener en cuenta las garantías constituidas u otras mejoras crediticias.

- *Riesgo de Liquidez*

  Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

- *Riesgo de mercado*

  Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. No obstante, la evolución previsible de los tipos de interés no parece anticipar un riesgo de tipo de interés significativo, dado el reducido nivel de endeudamiento de la Sociedad.

9. Patrimonio neto y Fondos propios

Fondos propios-

- *Capital suscrito-*

  Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social asciende a 5.752.267 euros representado por 9.571 acciones de 601,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsas. Las acciones de la Sociedad no cotizan en bolsa.

  Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba posee el 100% del capital social de la Sociedad.

- *Reserva legal-*

  De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad ya indicada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre del ejercicio 2020 y 2019, la Reserva Legal no está totalmente dotada.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
001400808

Los estatutos aprobados el 4 de junio de 1992 establecen en su artículo 31 un Fondo de Reserva Estatutaria al que se destinarán el 50% de los beneficios hasta que se alcance un tercio del capital escriturado.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos-

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas para el ejercicio 2020 y 2019, es la siguiente (en euros):

Ejercicio 2020-

Procedencia	Ámbito	Saldo inicial	Adiciones (+) Retiros (-)	Traspaso a resultados	Saldo final
Fondos de Cohesión / Dotaciones tratam.	Internacional	378.321	-	-	378.321
Fondos de Cohesión / Planta bio sólidos	Internacional	621.531	-	-	621.531
Fondos de Cohesión / Planta Escombros	Internacional	450.761	-	-	450.761
ENI CBC Mediterranean Sea Basin Programme (a)	Internacional	-	303.121	(38.178)	264.943
Bienes cedidos en uso	Local	6.378.479	-	(616.267)	5.762.212
Cesión Ecovidrio	Local	20.833	-	(4.167)	16.666
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	4.783	-	(4.783)	-
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	1.549.024	-	-	1.549.024
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	236.550	-	(74.874)	161.676
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	579.276	-	(85.819)	493.457
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	537.820	-	(86.400)	451.420
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	50.961	-	(4.164)	46.797
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	500.000	-	(60.000)	440.000
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	159.690	-	(11.406)	148.284
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	2.236.185	-	(268.342)	1.967.843
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	330.323	-	(35.392)	294.931
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	693.619	-	(72.872)	620.747
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	5.823.646	-	(600.000)	5.223.646
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	-	653.925	(6.386)	647.539
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	-	57.711	(1.216)	56.495
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	-	344.340	(18.999)	325.341
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	-	289.593	(2.415)	287.178
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	-	195.457	(10.818)	184.639
Total		**20.551.802**	**1.844.147**	**(2.002.498)**	**20.393.451**

(a) Se trata de una subvención de capital concedida por la Unión Europea bajo la denominación de Proyecto Reusemed, basada en la reutilización de residuos y la apuesta por la economía circular. Su traspaso a resultados se ha realizado a través del epígrafe "subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio", de la cuenta de perdidas y ganancias adjunta.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
001400809

Ejercicio 2019-

Procedencia	Ámbito	Saldo inicial	Adiciones (+) Retiros (-)	Traspaso a resultados	Saldo final
Fondos de Cohesión / Dotaciones tratam.	Internacional	378.321	-	-	378.321
Fondos de Cohesión / Planta bio sólidos	Internacional	621.531	-	-	621.531
Fondos de Cohesión / Planta Escombros	Internacional	450.761	-	-	450.761
Bienes cedidos en uso	Local	6.994.883	-	(616.404)	6.378.479
Cesión Ecovidrio	Local	25.000	-	(4.167)	20.833
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	26.888	-	(22.105)	4.783
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	1.549.024	-	-	1.549.024
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	314.577	-	(78.027)	236.550
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	665.095	-	(85.819)	579.276
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	624.220	-	(86.400)	537.820
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	55.125	-	(4.164)	50.961
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	560.000	-	(60.000)	500.000
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	171.097	-	(11.407)	159.690
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	2.504.526	-	(268.341)	2.236.185
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	-	353.918	(23.595)	330.323
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	-	719.056	(25.437)	693.619
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	-	6.000.000	(176.354)	5.823.646
Total		**14.941.048**	**7.072.974**	**(1.462.220)**	**20.551.802**

Las principales adiciones que se han producido durante el ejercicio 2020 se corresponden, principalmente, con las altas de los siguientes elementos de inmovilizado:

	Coste (en euros)
12 vehículos "Pickup"	344.340
Hormigonado de la Balsa de Lixiviados CMC	289.593
Cesión de Parcela en el Polígono del Guadalquivir	653.925
Mejora de planta CMC	66.457
Adquisición tractor usado tipo buldócer	129.000
Mantenimiento de vehículos tipo furgón	52.410
Total	**1.535.725**

Los ingresos por bienes cedidos en uso (fundamentalmente los adscritos por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y las instalaciones del Complejo Medioambiental de Córdoba, incluida la Planta de Reciclaje/Compostaje construida por la Junta de Andalucía) se corresponden con el valor venal de los mismos en el momento de la cesión, neto de las correspondientes imputaciones a resultados, practicados en función de la vida útil de los mismos (Véase Nota 6).

10. Provisiones

El detalle de las provisiones del balance al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes (en euros):

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
001400810

Ejercicio 2020-

	Saldo inicial	Dotaciones	Traspasos	Aplicaciones	Saldo final
Por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado	3.478.735	-	-	-	3.478.735
Total provisiones a largo plazo	**3.478.735**	**-**	**-**	**-**	**3.478.735**

Ejercicio 2019-

	Saldo inicial	Dotaciones	Traspasos	Aplicaciones	Saldo final
Por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado	3.478.735	-	-	-	3.478.735
Total provisiones a largo plazo	**3.478.735**	**-**	**-**	**-**	**3.478.735**

Dentro del epígrafe "Provisiones a Largo Plazo" del balance adjunto se recoge una provisión para el sellado del vertedero del Lobatón y del vertedero de inertes de la Carrera del Caballo por importe de 878.604 euros. Asimismo, se incluye una provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado. Dicha provisión recoge los gastos estimados en la clausura (se estima que será en 2022) y postclausura (durante los 30 años siguientes a la clausura) del vertedero de residuos conforme establece el artículo 11 del Real Decreto 1481/2001, suponiendo un importe total de 699.879 y 1.900.252 euros, respectivamente.

11. Deudas (Largo y Corto Plazo)

11.1 Pasivos financieros a largo plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero		Derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	914.657	-	184.039	199.805	**1.098.696**	**199.805**
Total	**914.657**	**-**	**184.039**	**199.805**	**1.098.696**	**199.805**

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2020-

	2022	2023	2024	2025	Total
Acreedores por arrendamiento financiero	154.676	159.380	164.228	436.373(*)	914.657
Otros pasivos financieros (fianzas)	184.039	-	-	-	184.039
Total	**338.715**	**159.380**	**164.228**	**436.373**	**1.098.696**

(*) Incluye una opción de compra por importe de 324 miles de euros

Ejercicio 2019-

	2022 y siguientes
Débitos y partidas a pagar-	
Otros pasivos financieros	199.805
Total	**199.805**

11.2 Pasivos financieros a corto plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero		Derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar						
Arrendamiento financiero	150.110	75.744	-	-	**150.110**	**75.744**
Pólizas de crédito	2.284.726	3.281.590	-	-	**2.284.726**	**3.281.590**
Otros (a)	-	-	219.684	88.187	**219.684**	**88.187**
Total	**2.434.836**	**3.357.334**	**219.684**	**88.187**	**2.654.520**	**3.445.521**

(a) El epígrafe "Otros" se compone, principalmente, de saldos acreedores por cuenta corriente con otras personas y entidades vinculadas y proveedores de inmovilizado.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tiene concedidas líneas de descuento y pólizas de crédito con los siguientes límites (en euros):

Ejercicio 2020-

	Tipo de interés	Fecha de Concesión	Periodo	Límite	Importe no dispuesto
Póliza de crédito con Cajasur	Euribor + 0,42%	06/06/2020	06/06/2021	3.300.000	1.015.274
Total				**3.300.000**	**1.015.274**

Ejercicio 2019-

	Tipo de interés	Fecha de Concesión	Periodo	Límite	Importe no dispuesto
Póliza de crédito con Cajasur	Euribor + 0,38%	06/06/2019	06/06/2020	3.300.000	18.410
Total				**3.300.000**	**18.410**

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
001400812

11.3 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores-

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2017, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2020	2019
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	16	15
Ratio de operaciones pagadas	16	14
Ratio de operaciones pendientes de pago	14	22
	Importe	
Total pagos realizados	19.692.393	28.098.728
Total pagos pendientes	1.007.131	1.882.742

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "acreedores por prestaciones de servicios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, a falta de información fiable sobre el momento de recepción de las mercancías o prestación de servicios y de acuerdo con la Resolución, se toma la fecha de recepción de la factura.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2020, conforme al artículo 33 del Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, si bien, mediante pactos de las partes se podrá ampliar a 60 días.

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

12.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente (en euros):

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400813

CLASE 8.ª

	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	2020	2019	2020	2019
Administraciones Publicas, por subvenciones	1.326.522	1.326.522	-	-
Unión Europea, deudora por subvenciones	-	57.263	-	-
Hacienda Pública deudora por retenciones	-	261.476	-	-
Hacienda Pública deudora por IVA	-	910.633	-	-
Hacienda Pública por otros conceptos	7.535	-	-	-
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	-	(125.459)	-
Organismos Seguridad Social, acreedores	-	-	(923.619)	(792.739)
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	-	(588.797)	(565.613)
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	-	-	(7.477)	(17.273)
Total	**1.334.057**	**2.555.894**	**(1.645.352)**	**(1.375.625)**

12.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal-

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del Impuesto. A continuación, se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y el beneficio fiscal correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 (en euros):

Ejercicio 2020-

	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			19.609
Diferencias permanentes:			
Sanciones	600	-	600
Diferencias temporales:			
Provisión insolvencias	440.598	(121.686)	318.912
Limitación amortización fiscalmente deducible		(210.676)	(210.676)
Base imponible (resultado fiscal)			**128.445**

Ejercicio 2019-

	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			62.585
Diferencias permanentes:			
Sanciones	25.769	-	25.769
Diferencias temporales:			
Provisión insolvencias	450.171	(660.355)	(210.184)
Limitación amortización fiscalmente deducible	-	(210.676)	(210.676)
Base imponible (resultado fiscal)			**(332.506)**

12.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
001400814

	2020	2019
Base Imponible	128.444	(332.506)
Compensación ejercicios anteriores	(128.444)	-
Cuota al 25%	-	-
Bonificaciones	-	-
Total	**-**	**-**

12.4 Activos por impuesto diferido no registrados-

La Sociedad está bonificada con el 99% de la parte que corresponde a los rendimientos obtenidos de la explotación de servicios municipales de su competencia (art. 25 Ley 61/1978, de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades). La práctica totalidad de los servicios que presta la entidad tienen el carácter de servicios de competencia municipal: recogida de basuras, limpieza viaria, limpieza de edificios y colegios municipales, control de plagas y control animal según la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Por esta razón y en aplicación del principio de prudencia, la Sociedad no ha registrado en el balance adjunto determinados activos por impuesto diferido, al considerar que su compensación futura no cumple con los requisitos de probabilidad previstos en la norma contable.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el vencimiento de las bases imponibles negativas y de las deducciones pendientes de tomar no registradas en el balance adjunto es el siguiente (en euros):

	2020	2019
Bases imponibles negativas Ejercicio 2015	1.526.874	1.655.318
Bases imponibles negativas Ejercicio 2018	503.607	503.607
Bases imponibles negativas Ejercicio 2019	332.506	-
Total	**2.362.987**	**2.158.925**

12.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tiene abiertos a inspección últimos cuatro ejercicios para los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

13. Ingresos y gastos

13.1 Importe neto de la cifra de negocios-

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, distribuida por categorías de actividades es la siguiente (en euros):

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400815

CLASE 8.ª

	2020	2019
Venta de compost	5.305	25.990
Venta de papel-cartón	393.720	437.577
Venta otros subproductos	59.544	34.288
Total Ventas	**458.569**	**497.855**
Prestaciones de servicios-		
Gestión de residuos	587.703	591.403
Gestión de lodos	1.112.208	1.164.387
Gestión biosanitarios	3.005	70.143
Tratamiento de residuos	208.057	163.993
Ingresos CECA	61.663	55.286
Otros servicios y ventas	101.402	92.239
Ecoembes	9.368.503	8.975.337
Ecovidrio	233.888	229.364
Prestaciones de gestión de residuos-		
Gestión de residuos municipales	18.924.125	19.429.264
Total Prestación de servicios	**30.600.554**	**30.771.416**
Transferencias municipales-		
Gestión de residuos municipales	652.912	630.106
Limpieza Viaria	12.278.204	11.616.720
Limpieza de Colegios	6.794.239	6.629.640
Control de plagas	224.808	220.404
Control animal	422.587	425.190
Servicio de WC	76.920	75.412
Mantenimiento y limpieza solares municipales	113.867	172.440
Otros servicios municipales	11.119	47.691
Total Transferencias municipales	**20.574.656**	**19.817.603**
Total	**51.633.779**	**51.086.874**

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios se realiza en el mercado nacional.

13.2 Aprovisionamientos-

El saldo del epígrafe "Aprovisionamientos" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente composición (en euros):

	2020	2019
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
- Compras	4.485.813	5.079.079
- Variación de existencias	72.267	(94.908)
Trabajos realizados por otras empresas	5.715.918	4.672.587
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	(7.613)	11.176
Total	**10.266.385**	**9.667.934**

La totalidad de las compras de los ejercicios 2020 y 2019 se han llevado a cabo en territorio nacional.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
001400816

13.3 *Gastos de personal-*

El detalle de los gastos de personal registrados por la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

	2020	2019
Sueldos y salarios	25.894.888	25.190.603
Seguridad Social	9.748.466	9.109.726
Aportaciones Planes Pensiones	458.400	94.877
Otros gastos sociales	295.039	253.083
Total	**36.396.793**	**34.648.289**

13.4 *Otros gastos de explotación-*

El saldo de la cuenta "Otros gastos de explotación" de los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente composición (en euros):

	2020	2019
Arrendamientos y cánones	972.951	751.302
Reparación y conservación	1.873.590	2.373.100
Servicios de profesionales independientes	176.334	216.944
Transportes	36.262	1.369
Primas de Seguros	646.709	493.838
Servicios bancarios y similares	10.457	7.935
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	722.804	544.153
Suministros	481.834	423.466
Otros servicios	289.650	239.948
Tributos	911.673	1.010.287
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	318.918	250.406
Total	**6.441.182**	**6.312.748**

13.5 *Ingresos y gastos financieros-*

El importe de los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo de los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente (en euros):

	2020		2019	
	Ingresos financieros	Gastos financieros	Ingresos financieros	Gastos financieros
Otros ingresos financieros	1.376	-	1.361	-
Gastos financieros por actualización de provisiones	-	-	-	-
Intereses pólizas de crédito	-	(4.216)	-	(4.711)
Intereses operaciones de arrendamiento financiero	-	(5.585)	-	(1.826)
Intereses por otras deudas	-	-	-	(7)
Otros gastos financieros	-	(2.237)	-	-
Total	**1.376**	**(12.038)**	**1.361**	**(6.544)**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400817

CLASE 8.ª

14. Información sobre medio ambiente

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad dispone, dentro de su inmovilizado material, de los siguientes elementos significativos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente (en euros):

Ejercicio 2020-

Descripción	Destino	Valor Bruto	Amortización Acumulada	Correcciones Valorativas del Ejercicio	Correcciones Valorativas de Ejercicios Anteriores	Valor Neto
Planta de reciclado de compostaje con vertedero	Complejo medioambiental Córdoba	8.903.859	8.792.560	-	-	111.299
Ampliación y mejora del complejo medioambiental(*)	Sede Central para Limpieza Viaria Recogida de basura	3.820.356	2.006.853	-	-	1.813.502
Mejora planta recuperación de envases	Complejo medioambiental Córdoba	2.483.893	664.186	-	-	1.819.707
Siete vehículos eléctricos ligeros	Sede central, Limpieza Viaria	147.450	92.156	-	-	55.294
Un furgón eléctrico	Sede central, Limpieza Viaria	24.378	15.236	-	-	9.142
Nueve sopladoras eléctricas	Sede central, Limpieza Viaria	17.136	16.361	-	-	775
Dos furgones eléctricos	Centro de control animal (CECA)	47.147	29.467	-	-	17.680
Seis Triciclos eléctricos	Limpieza Viaria	18.260	5.018	-	-	13.242
Recolector de residuos eléctricos	Recogida de basura	32.000	6.944	-	-	25.056
Un vehículo ligero eléctrico	Centro de control animal (CECA)	20.950	13.094	-	-	7.856
Dieciséis Camiones basureros carga lateral	Recogida de basura	4.192.000	540.608	-	-	3.651.392
Dos Camiones basureros carga trasera	Recogida de basura	432.000	62.911	-	-	369.089
Dos Camiones basureros carga trasera	Recogida de basura	509.000	59.522	-	-	449.478
Tres Camiones basureros carga trasera	Recogida de basura	257.400	34.601	-	-	222.799
Diez Vehículos industriales carrozados y eléctricos	Recogida de basura	637.690	96.350	-	-	541.340
Un Vehículo eléctrico utilitario compacto	Recogida de basura	32.000	5.272	-	-	26.728
Dos Vehículos tipo furgón eléctricos para mantenimiento urbano	Recogida de basura	64.990	8.612	-	-	56.378
Balsa tratamiento Lixiviados	Complejo medioambiental Córdoba	292.915	3.050	-	-	289.865

(*) Incluye los siguientes inmovilizados: "Cubierta del parque de Fermentación CMC", "Construcción Edificio de Servicios CMC" y "Ampliación del Vertedero CMC Ute Mondise- Noriega".

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400818

CLASE 8.ª

Ejercicio 2019-

Descripción	Destino	Valor Bruto	Amortización Acumulada	Correcciones Valorativas del Ejercicio	Correcciones Valorativas de Ejercicios Anteriores	Valor Neto
Planta de reciclado de compostaje con vertedero	Complejo medioambiental Córdoba	8.903.859	(8.347.367)	-	-	556.492
Ampliación y mejora del complejo medioambiental(*)	Sede Central para Limpieza Viaria Recogida de basura	3.820.356	(1.938.192)	-	-	1.882.164
Mejora planta recuperación de envases	Complejo medioambiental Córdoba	2.483.893	(415.797)	-	-	2.068.096
Siete vehículos eléctricos ligeros	Sede central, Limpieza Viaria	147.450	(73.725)	-	-	73.725
Un furgón eléctrico	Sede central, Limpieza Viaria	24.378	(12.189)	-	-	12.189
Nueve sopladoras eléctricas	Sede central, Limpieza Viaria	17.136	(12.077)	-	-	5.059
Dos furgones eléctricos	Centro de control animal (CECA)	47.147	(23.574)	-	-	23.573
Seis Triciclos eléctricos	Limpieza Viaria	18.260	(3.192)	-	-	15.068
Recolector de residuos eléctricos	Recogida de basura	32.000	(3.744)	-	-	28.256
Un vehículo ligero eléctrico	Centro de control animal (CECA)	20.950	(10.475)	-	-	10.475
Dieciséis Camiones basureros carga lateral	Recogida de basura	4.192.000	(121.408)	-	-	4.070.592
Dos Camiones basureros carga trasera	Recogida de basura	432.000	(19.711)	-	-	412.289
Dos Camiones basureros carga trasera	Recogida de basura	509.000	(8.622)	-	-	500.378
Tres Camiones basureros carga trasera	Recogida de basura	257.400	(8.861)	-	-	248.539
Diez Vehículos industriales carrozados y eléctricos	Recogida de basura	637.690	(32.581)	-	-	605.109
Un Vehículo eléctrico utilitario compacto	Recogida de basura	32.000	(2.072)	-	-	29.928
Dos Vehículos tipo furgón eléctricos para mantenimiento urbano	Recogida de basura	64.990	(2.113)	-	-	62.877

(*) Incluye los siguientes inmovilizados: "Cubierta del parque de Fermentación CMC", "Construcción Edificio de Servicios CMC" y "Ampliación del Vertedero CMC Ute Mondise- Noriega".

Asimismo, los gastos incurridos durante el ejercicio 2020 y 2019 cuyo fin ha sido el de la protección y mejora del medioambiente han ascendido a 292.915 de euros y 157.498 de euros, respectivamente. El destino de dichos gastos ha sido, principalmente, la mejora de la planta de recuperación de envases y de la planta de afino.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
001400819

15. Otra información

15.1 Personal-

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2020 y el ejercicio 2019, distribuido por sexo y categorías profesionales, ha sido el siguiente:

Categoría profesional	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director - Gerente	1	-	**1**	1	-	**1**
Jefe de Departamento	4	1	**5**	5	1	**6**
Técnico	9	7	**16**	8	6	**14**
Jefe Administrativo	4	1	**5**	5	1	**6**
Oficial 1ª Administrativo	17	10	**27**	7	3	**10**
Oficial 2ª Administrativo	-	-	**-**	3	1	**4**
Auxiliar Administrativo	4	1	**5**	10	5	**15**
Ordenanza	1	5	**6**	-	5	**5**
Encargado	9	-	**9**	5	-	**5**
Capataz	26	3	**29**	21	3	**24**
Oficial 1ª	115	6	**121**	114	6	**120**
Oficial 2ª	7	-	**7**	7	-	**7**
Peón conductor	75	21	**96**	61	6	**67**
Peón especialista	19	4	**23**	25	4	**29**
Peón ordinario	174	116	**290**	175	128	**303**
Limpiador/a	26	131	**157**	18	131	**149**
Total	**491**	**306**	**797**	**465**	**300**	**765**

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la distribución porcentual del número medio de personas empleadas ha sido la siguiente:

	2020	2019
Hombres	61,61%	60,78%
Mujeres	38,39%	39,22%

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2020 y 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
001400820
CLASE 8.ª

Categoría profesional	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director - Gerente	1	-	**1**	1	-	1
Jefe de Departamento	5	1	**6**	5	1	6
Técnico	10	7	**17**	9	6	15
Jefe Administrativo	4	1	**5**	5	1	6
Oficial 1ª Administrativo	17	10	**33**	7	3	10
Oficial 2ª Administrativo	-	-	**-**	3	1	4
Auxiliar Administrativo	5	1		11	5	16
Ordenanza	1	5	**6**	-	5	5
Encargado	9	-	**9**	5	-	5
Capataz	27	3	**30**	21	3	24
Oficial 1ª	125	6	**131**	125	6	131
Oficial 2ª	7	-	**7**	7	-	7
Peón conductor	80	21	**101**	66	6	72
Peón especialista	20	4	**24**	26	4	30
Peón ordinario	177	150	**327**	179	129	308
Limpiador/a	18	134	**152**	26	147	173
Total	**506**	**343**	**849**	**496**	**317**	**813**

La distribución porcentual del personal empleado al cierre del ejercicio 2020 y 2019 ha sido la siguiente:

	2020	2019
Hombres	59,60%	61,01%
Mujeres	40,40%	38,99%

El número medio de personas empleadas discapacitadas durante los ejercicios 2020 y 2019 distribuido por categorías profesionales y sexos es el siguiente:

Categoría profesional	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Ordenanza	-	1	**1**	-	1	**1**
Encargado	1	-	**1**	1	-	**1**
Oficial 1ª	5	-	**5**	5	-	**5**
Peón especialista	1	1	**2**	1	1	**2**
Peón ordinario	7	3	**10**	7	3	**10**
Limpiador/a	1	2	**3**	1	2	**3**
Total	**15**	**7**	**22**	**15**	**7**	**22**

15.2 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección-

Durante el ejercicio 2020, los miembros del Consejo de Administración han percibido un importe de 42.898 (7.224 euros durante el ejercicio 2019) en concepto de dietas por asistencias a los Consejos. Asimismo, no han percibido remuneraciones ni han devengado importe alguno por participaciones estatutarias ni por ningún otro concepto.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400821

En este sentido, la Sociedad no tiene concedido anticipo ni crédito alguno a los miembros del Consejo de Administración, ni tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones y de seguros de vida.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2020, el importe satisfecho por la Sociedad en concepto de primas de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones asciende a 4.564 euros (4.041 euros durante el ejercicio 2019).

En base a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en la que se ha introducido una Modificación de la Ley de Sociedades de Capital que exige incluir en las cuentas anuales de la Sociedad la información referente a la distribución por sexos al término del ejercicio de los miembros del Consejo de Administración, así como de la plantilla media anual de la Sociedad (Ver Nota 15). Los representantes que integran el Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 son nueve hombres y siete mujeres (seis hombres y siete mujeres al cierre del ejercicio 2019).

15.3 Garantías y avales prestados y recibidos-

La Sociedad no tiene garantías y avales prestados y recibidos al cierre de los ejercicios 2020 y 2019.

15.4 Otros-

La Sociedad cumple los dos requisitos establecidos por el artículo 32 de la Ley 9/2017 para considerarse como medio propio del Ayuntamiento de Córdoba. Dicho dos requisitos son: más del 80% de la cifra de negocios debe referirse a actividades o encargos confiados por el ente municipal u otras personas jurídicas controladas por él y recogerse en sus estatutos:

	2020	2019
Transferencias municipales	20.460.789	19.645.163
Encomienda limpieza de solares	113.867	172.440
Prestación Patrimonial Pública	18.924.125	19.429.264
Convenio Lodos	1.112.208	1.164.387
Convenio Ecoembes	9.368.503	8.975.337
Convenio Ecovidrio	233.888	229.364
Total	**50.213.380**	**49.617.974**
Importe neto de la cifra de negocios	**51.633.779**	**51.086.874**
Importancia relativa (en %)	**97,25%**	**97,12%**

15.5 Honorarios de auditoría-

Durante el ejercicio 2020 y 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400822

CLASE 8.ª

	Honorarios por servicios cargados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas	
	2020	2019
Servicios de Auditoría (a)	13.500	14.500
Otros servicios de verificación	9.000	13.063
Total	**22.500**	**27.563**

a) Los importes indicados en el cuadro anterior correspondientes a "Servicios de Auditoría" incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, con independencia de su facturación.

16. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio, no se ha puesto de manifiesto ningún hecho significativo adicional que afecte a la información contenida en la memoria, así como la capacidad de evaluación de la empresa por parte de los usuarios de las cuentas.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400823

Saneamientos de Córdoba, S.A.

Informe de Gestión del
Ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Hechos más significativos del ejercicio-

1.1 LA PANDEMIA LO ENVUELVE TODO-

Los actividad general de la empresa y como no podía ser de otra manera, lo datos económicos y la prestación de servicios han estado influenciada de manera significativa por la pandemia del COVID 19 que se declaró en marzo y posteriormente el Estado de Alarma y todas las medidas excepcionales que se realizaron durante todo el ejercicio, además de todos los dramas personales que han pasado muchas familias, vaya desde aquí nuestra solidaridad a todos los familiares y en particular queremos recordar a nuestro compañero Juan Revilla Alvarez, Director del Complejo Medioambiental Córdoba, fallecido el 9 de febrero de 2021, una pérdida muy grande para SADECO por su valía personal y profesional, así fue reconocido en el Consejo de Administración de fecha 10 de febrero de 2021.

También la lucha contra la pandemia sacó lo mejor de nosotros y fuimos capaces, trabajadores, representantes sindicales y Dirección de adoptar cambios importantes en la organización, en los horarios y en medidas preventivas dentro del más amplio consenso y remando todos a una, poniendo la empresa al servicio de la Ciudad, colaborando en trabajos de desinfección de toda la ciudad, en residencias y centros de salud. Hoy estamos más fuertes para abordar cualquier contratiempo porque hemos encontrado el camino para afrontarlo. El Consejo de Administración ha manifestado en distintas sesiones el apoyo y reconocimiento a la labor desarrollada por los trabajadores de la empresa durante la pandemia.

1.2 MODIFICACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO 2018-2020-

El 1 de octubre de 2020 se llegó a un acuerdo de modificación del convenio 2018-2020 para adaptar el mismo a la sentencia del Tribunal Supremo en relación al cobro de determinados pluses en vacaciones, el mismo está firmado por la empresa y la representación del Comité y por cinco secciones sindicales CC.OO, CTA, CSIF, USO y UGT, afectando a tres pluses:

- Nocturnidad
- Complemento por las modalidades de trabajo en domingos y festivos 7 X 5.
- Complemento de turnicidad y rotación.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400824

1.3 CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA PLANTILLA-

A Las 8 plazas en distintas especialidades (2 Oficiales 1ª Electromecánicos, 2 Oficiales 1ª Chapistas Carroceros, 1 Oficial 1ª Soldador Calderero, 1 Oficial 1ª Mecánico, 2 Peones Conductores), de la Tasa de Reposición 2018 que a 31 de diciembre de 2019 estaban en proceso de selección han quedado incorporadas a 31 de diciembre de 2020.

La plaza de Técnico de Grado Medio perteneciente a la Tasa de Reposición 2018 que continuaba en proceso de selección a 31 de diciembre de 2020 ha quedado incorporada en enero 2021.

La Tasa de Reposición 2019 se determinó en 32 plazas de Peones/as Limpiadores/as, concluido el proceso de selección a 31 de diciembre de 2020 han quedado contratados en enero de 2021. Además, se ha conformado una bolsa de trabajo de 500 personas para los próximos cuatro años.

La Tasa de Reposición 2020 determinada en 25 plazas de Peón/a Limpiador/a se encuentra en proceso de selección.

En la Promoción Interna 2020 han sido nombrados los aspirantes seleccionados en las convocatorias de Jefe de Servicio de Taller y mantenimiento y Jefe de Servicio de Limpieza de Colegios y centros.

A 31 de diciembre de 2020 quedan acordadas y pendientes de convocar las plazas de 1 técnico de Grado Medio de Comunicación y 1 plaza de Técnico de Grado Medio del Servicio de Inspección.

1.4 INVERSIONES DEL EJERCICIO-

En 2020 se ha realizado una inversión bruta de 3,28 millones de euros superior a la media de inversión anual, pero significativamente inferior a los 8,45 millones de 2019 (7,1 millones por IFS del Ayuntamiento de Córdoba). En el punto 2.7 de este informe de gestión se detallan las inversiones con sus importes.

1.5 EJE DE INCLUSIÓN ACTIVA-

Con fecha 8 de junio de 2020 se firmó un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Córdoba y SADECO para la gestión del Plan Municipal de Inclusión activa para el año 2020, por importe de 1.300.000 euros, destinado a realizar contrataciones por 6 meses tendentes a incorporar en el mercado de trabajo a personas en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo, a través de procesos asistidos de trabajo remunerado que consiga formarles en diversos oficios que requieran un bajo nivel de formación y dotarles de experiencia laboral que en ocasiones no consiguen.

El 13 de noviembre de 2020 este convenio se modificó ampliando la cuantía económica en 700.000 euros y el periodo de duración hasta junio de 2021.

Fruto de la aplicación de este programa, en 2020 han pasado por SADECO 146 trabajadores.

1.6 GESTIÓN DE PLANES DE EMPLEO JUNTA ANDALUCÍA-

Durante 2020 se han gestionado, en colaboración con el Ayuntamiento de Córdoba, la finalización y cierre de los proyectos impulsados por la Junta de Andalucía para el Fomento del Empleo. En

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
001400825

concreto, concluyeron entre enero y marzo de 2020, 9 planes de empleo de los que se han beneficiado 72 personas, para la realización de diversas actividades de limpieza viaria y de colegios y edificios públicos. En todos estos planes SADECO aportó Epis, herramientas básicas, infraestructura y organización de las tareas y trabajos extraordinarios asignados.

1.7 PROYECTO REUSEMED, UNA APUESTA DE LA UE POR LA ECONOMIA CIRCULAR-

La Unión Europea ha aprobado el proyecto REUSEMED, liderado por la empresa municipal de Saneamientos de Córdoba (SADECO) a la iniciativa ENI CBC Med, basado en la reutilización de residuos y la apuesta por la economía circular.

De los 198 proyectos presentados a la convocatoria en julio de 2019, 42 pasaron el primer corte en diciembre, de los que solo 22 han conseguido definitivamente ser aprobados, siendo el proyecto REUSEMED, el único financiado bajo el objetivo prioritario de Gestión de Residuos.

ENI CBC Med es la mayor iniciativa de Cooperación Transfronteriza (CBC) implementada por la UE en virtud del Instrumento Europeo de Vecindad (ENI).

El proyecto REUSEMED persigue la promoción general de la cultura de la reutilización desde el ámbito municipal, dando forma y respaldando una actividad que generalmente se realiza de manera marginal y parcial, pero que adecuadamente estructurada y gestionada podría convertirse en un foco de sostenibilidad ambiental, empleo y solidaridad en áreas urbanas.

Son socios del proyecto:

Por España, SADECO como socio líder y la ANEPMA. (Asociación Nacional de Empresas Públicas de Medio Ambiente)

Por Italia, la Comune di Capannori y REMIDA, Fundación dedicada a la sostenibilidad, creatividad e investigación sobre residuos.

Por Túnez, el Ayuntamiento de Sakiet Ezzit, y la AGED, Agencia Nacional de Gestión de Residuos.

Por Jordania, el Ayuntamiento de Deir Allaa y el Ministerio de Administración Local.

La duración total del proyecto es de 30 meses y su presupuesto de 3.281.443 euros, siendo la subvención del 90% de la ENI CBCMED 2.953.290 €.

2. Evolución y situación de la sociedad-

2.1 INGRESOS Y GASTOS-

Los ingresos totales en el ejercicio 2.020 se incrementaron con respecto 2.019 un 5,60%, mientras que los gastos hicieron un 5,68%, manteniéndose una senda positiva de los resultados y por tanto en la continuidad del equilibrio económico retomado en 2012 en la cuenta de pérdidas y ganancias.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
001400826

	Millones de euros				
	2016	2017	2018	2019	2020
INGRESOS	48,44	49,53	51,38	53,26	56,24
GASTOS	47,09	48,85	51,33	53,20	56,22
SUPERAVIT/DEFICIT	1,35	0,68	0,05	0,06	0,02

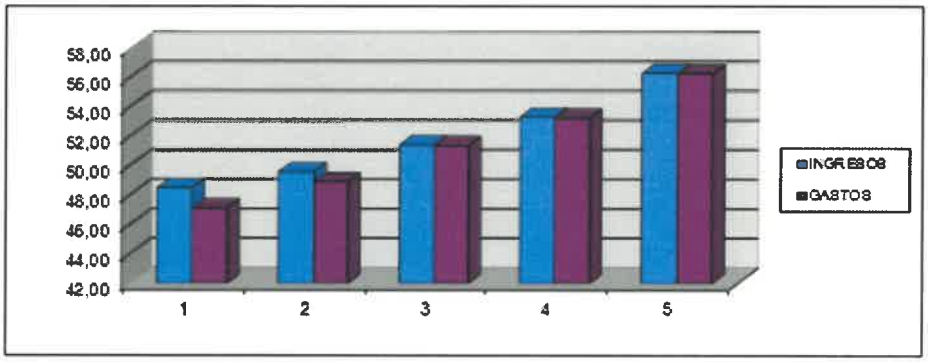

2.2 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS-

	Millones de Euros				
	2016	2017	2018	2019	2020
FACTURACIÓN EXTERNA	8,72	9,71	11,43	11,85	12,14
PRESTACION GESTION RSU				19,43	18,92
TASA GESTIÓN DE RSU	18,84	19,47	19,51	0,63	0,65
TRANSF. MUNICIPAL	19,70	19,18	18,94	19,18	19,92
TOTALES	**47,26**	**48,36**	**49,88**	**51,09**	**51,63**
INDICE CRECIMIENTO	100,00	102,33	105,54	108,10	109,25

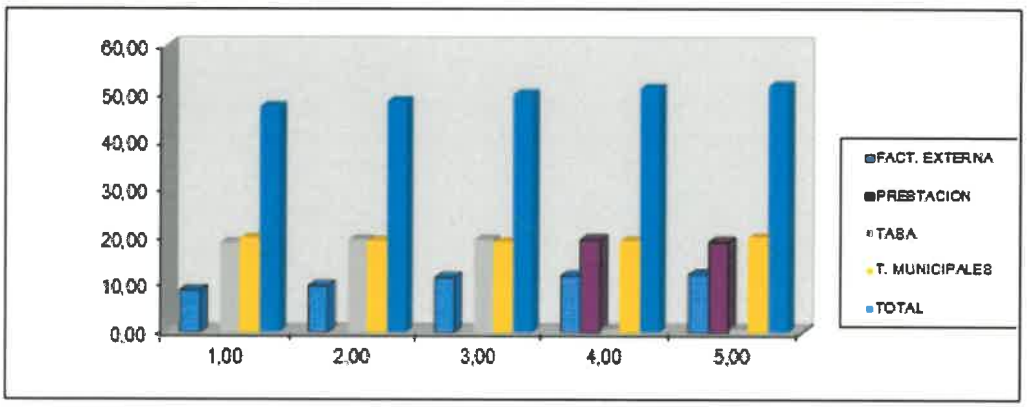

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400827

El importe neto de la cifra de negocios creció en 2020 un 1,06% sobre el 2019, del que se destaca:

a) Por facturación externa agrupamos diferentes ventas y servicios que se realizan a terceros, fundamentalmente están relacionados con gestión y tratamiento de residuos (Convenio de Ecoembes, Convenio de Ecovidrio y recogida y tratamiento de lodos de la EDAR de Córdoba) esta facturación creció en 2020 un 2,45% con respecto a 2019. Suponen el 23,51% de la cifra de negocios

b) En 2019 la facturación que se realizaba como tasa de gestión de residuos pasó a ser prestación patrimonial pública no tributaria (PPPNT), la diferencia fundamental es que supone un ingreso propio de SADECO, ello comportará que durante varios años se perciban también como transferencias municipales tasa de Higiene Pública recaudadas de años anteriores. En 2020, el importe de estas transferencias ascendió a 0,65 millones, un 3,17% más que en 2019). Las cifras por la Prestación son coincidentes con las recaudadas en tasa, ya que las tarifas no han sufrido ninguna variación. No obstante, en 2020, la Prestación sufrió una minoración en un 2,62% con respecto a 2019, a causa de la reducción de actividad durante los meses de mayo y junio, provocada por la pandemia del COVID-19. El peso de la PPPNT sobre la cifra de negocios es de 36,65%.

c) El incremento de las transferencias municipales ha sido del 3,86%. Estas transferencias municipales, que financian los servicios, de Limpieza Viaria, Limpieza de Colegios y Edificios Municipales, Control de Plagas, Control Animal, representan el 38,58% de la cifra de negocios. Si le sumamos el importe de transferencias por tasa de Higiene Pública, el peso de la financiación municipal sería de 39,84%.

2.3 GASTOS DE PERSONAL Y PLANTILLA-

Los gastos de personal en 2020 han crecido un 5,05% con respecto a los de 2019 situándose en un total de 36,40 millones de euros, lo que representa el 64,75% de los gastos totales de la Empresa.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400828

CLASE 8.ª

	Millones de Euros				
	2016	2017	2018	2019	2020
RETRIBUCIONES	23,51	24,04	24,88	25,19	25,89
SEG. SOCIAL	8,36	8,86	8,98	9,11	9,74
OTROS GASTOS	0,64	0,62	0,61	0,35	0,77
TOTALES	32,51	33,52	34,47	34,65	36,40
% PERSONAL/ GASTOS TOTALES	69,04	68,62	67,15	65,13	64,75

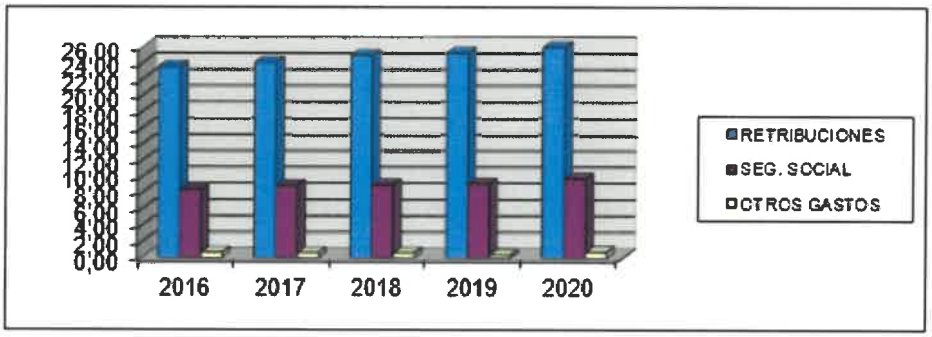

Las retribuciones de SADECO crecieron lo establecido en el convenio colectivo que es coincidente con el Real Decreto-ley 2/2020 de 31 de enero, por el que aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones den el ámbito del sector público, que fijaba un incremento 2% y un 0,30 adicional para determinados complementos. En total el techo de masa salarial en la comparativa 2020-2019 estaría situado en el 2,30% y la realidad ha sido que en términos de homogeneidad con el número de empleados ha subido el 0,10%. En el cuadro siguiente se detalla el cálculo de la masa salarial para ambos ejercicios:

COMPARATIVA MASA SALARIAL SADECO 2020 Y 2019			
Concepto	2020	2019	variación
Retribución Bruta	28.194.779,97	26.787.663,36	5,25%
Aportación Pensiones	457.747,02	94.876,71	382,47%
Prestaciones S. Social	-2.170.217,67	-1.445.163,40	50,17%
Plus Transporte	-389.690,77	-391.157,00	-0,37%
Plus de Desplazamiento	-353.086,20	-354.989,88	-0,54%
Complemento de ropa	-11.040,78	-11.176,70	-1,22%
Quebranto de moneda	-3.064,64	-2.967,19	3,28%
Dietas y gastos de viaje	-54,34	-3.167,59	-98,28%
MASA SALARIAL BRUTA	25.725.372,59	24.673.918,31	4,26%
NUM. TRABAJADORES	796,72	764,89	4,16%
MASA MEDIA POR TRABAJADOR	**32.289,10**	**32.258,13**	**0,10%**

La retribución media por categorías 2020 y 2019 es la que se describe a continuación:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400829

CLASE 8.ª

Categoría analítica	RETRIBUCIÓN MEDIA 2020 (2)	Empleados 2020 (1)	RETRIBUCIÓN MEDIA 2019 (2)	Empleados 2019 (1)
Director-Gerente	56.000,72 €	1,00	61.849,42 €	0,97
Directores Dpto.	91.955,74 €	5,25	84.642,65 €	4,33
Técnico	60.920,27 €	16,25	58.774,51 €	16,77
Jefe Administrativo	49.178,53 €	5,00	47.580,58 €	6,04
Administrativos	39.421,90 €	31,76	38.854,56 €	28,88
Ordenanza	31.666,25 €	5,96	31.856,99 €	5,77
Encargado	53.778,10 €	8,92	52.046,79 €	7,04
Capataz	46.260,10 €	29,00	44.938,54 €	28,01
Oficial 1ª	40.939,19 €	120,92	39.412,94 €	121,66
Oficial 2ª	40.072,72 €	7,00	39.843,38 €	4,10
Peón conductor	38.330,29 €	96,06	37.929,56 €	98,08
Peón especialista	37.089,30 €	22,42	35.841,82 €	25,13
Peón ordinario	31.650,08 €	290,56	31.226,53 €	257,69
Limpiadora	29.851,54 €	156,62	28.836,58 €	160,42
TOTALES	**35.963,11 €**	**796,72**	**35.145,66 €**	**764,89**

(1) El personal por categorías representa el número de trabajadores/año a jornada completa.
(2) Comprende todos los conceptos salariales, dinerarios, en especie, fondo social y aportaciones a plan de pensiones.

La retribución media total ha crecido un 2,33%.

Los cuadros comparativos sobre brecha salarial, distribución de plantilla por edad y sexo, y distribución de plantilla por tipo de contrato y sexo se incorporan en el Estado de la Información no Financiera que forma parte íntegramente de este Informe de Gestión.

En el cuadro siguiente se detalla la evaluación del número equivalente de trabajadores/año a jornada completa y del absentismo.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
001400830

	2016	2017	2018	2019	2020
Nº TRABS. AÑO JORNADA COMPLETA	742	773	789	765	797
% ABSENTISMO	13,34	10,78	11,26	10,99	16,47

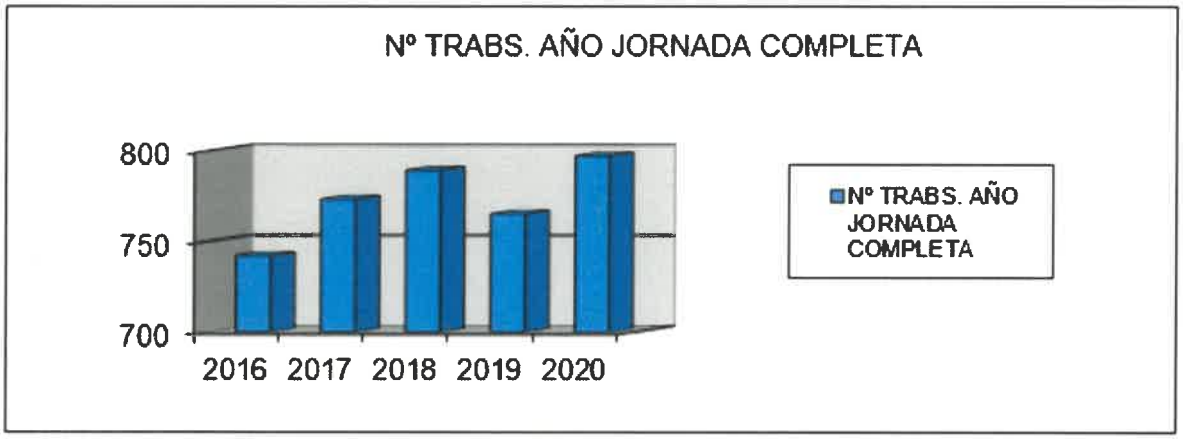

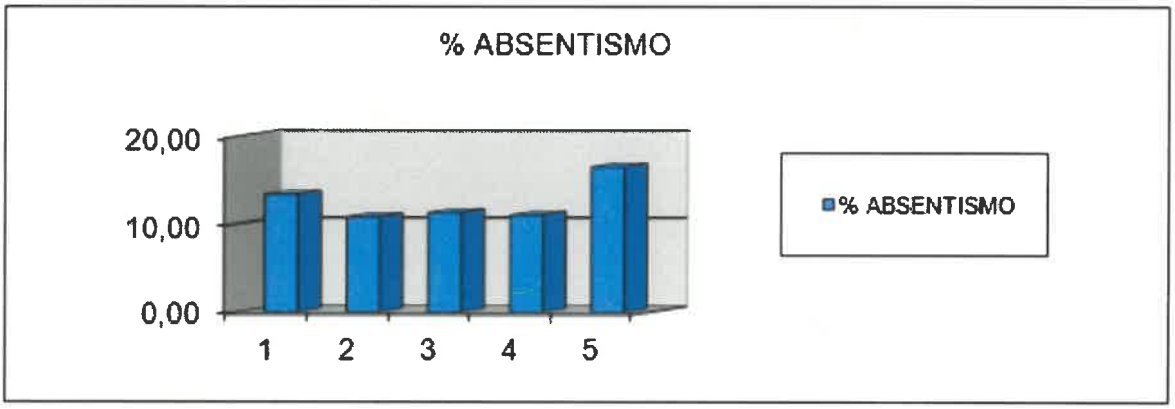

El personal en 2020 creció con respecto a 2019 un 4,18% como consecuencia de haber realizado el Plan Integra (supone 35 trabajadores/año a jornada completa) y en cuanto el absentismo se ha producido un aumento de aproximadamente un 5% a causa de la pandemia del COVID-19.

La distribución por sexo y tipo de contrato durante el ejercicio 2020 es la siguiente:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400831

CLASE 8.ª

EJERCICIO 2020

	Hombres		Mujeres		TOTAL	
	TOTAL	DISCAPACITADOS	TOTAL	DISCAPACITADOS	TOTAL	DISCAPACITADOS
TOTAL	**491,01**	16,91	**305,71**	6,94	**796,72**	23,85
Distribución porcentual	**61,63%**	70,90%	**38,37%**	29,10%	**100,00%**	
Indefinidos	353,85	13,00	229,42	1,11	583,27	14,11
Eventuales	137,16	3,91	76,29	5,83	213,45	9,74
Personal a 31 de diciembre	**506**	**18**	**343**	**7**	**849**	25
Indefinidos	345	13	236	6	581	19
Eventuales	161	5	107	1	268	6

2.4 APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS EXTERIORES-

	Millones de Euros				
	2016	2017	2018	2019	2020
Aprovisionamientos	7,17	7,39	9,07	9,67	10,27
Servicios exteriores	3,23	4,43	4,14	5,05	5,21
TOTALES	**10,40**	**11,82**	**13,21**	**14,72**	**15,48**
% Variación anual		13,65%	11,76%	11,43%	5,16%

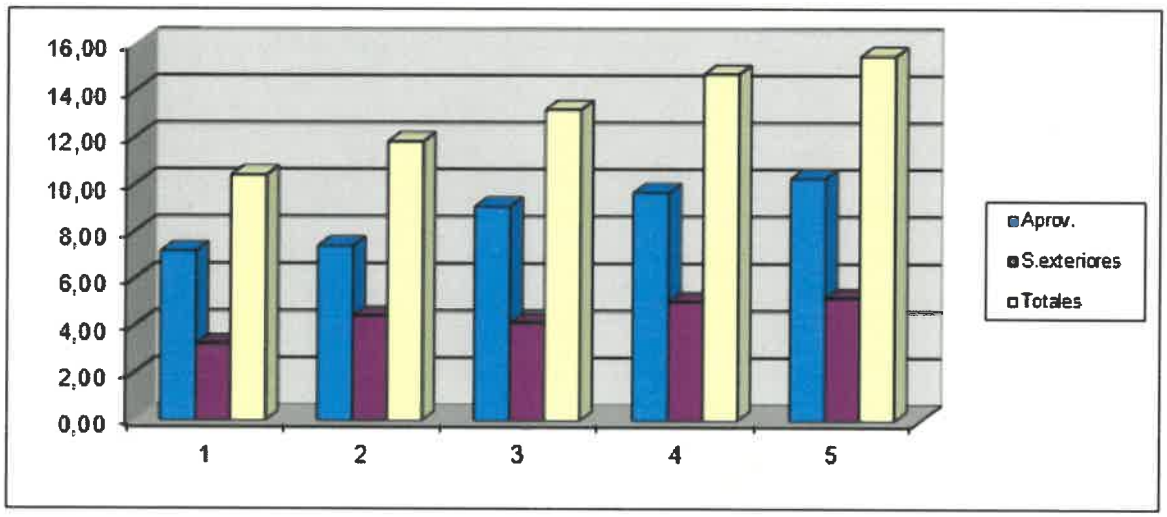

Los gastos totales de aprovisionamientos y servicios exteriores han crecido un 5,16% con respecto a 2019 fundamentalmente por todas las compras y servicios extraordinarios que se han producido por el COVID19.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
001400832

2.5 ESTRUCTURA FINANCIERA Y PATRIMONIAL-

	En %				
	2016	2017	2018	2019	2020
Inmovilización	69	60	72	75	75
Circulabilidad	31	40	28	25	25
Independencia Financiera	60	56	67	71	70
Endeudamiento	40	44	33	29	30
Solvencia a c/p	104	120	134	127	137
Garantía	318	287	454	505	475
Firmeza	3.542	5.433	5.509	14.185	2.596

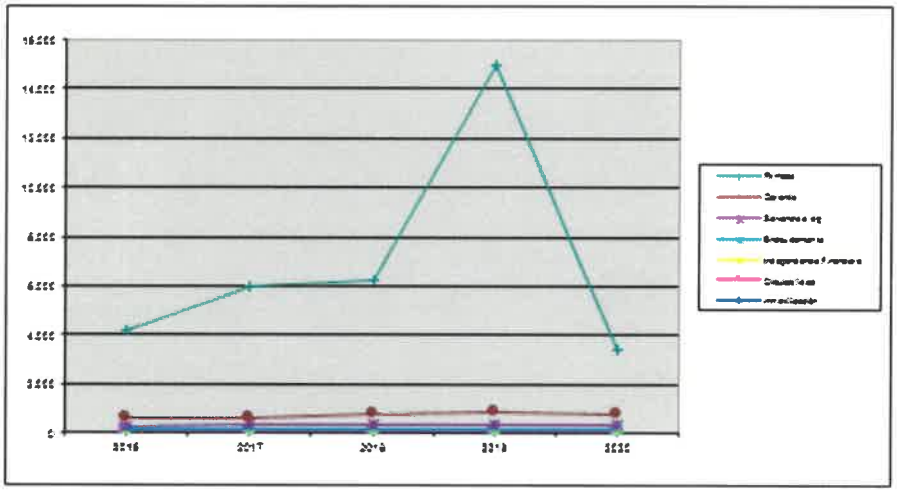

Las ratios de independencia financiera y endeudamiento muestran una cierta estabilidad, en el sentido de indicar una autonomía financiera y un grado de dependencia de la financiación muy parecida en el tiempo.

La solvencia a corto plazo se mantiene en un nivel positivo, aunque todavía debe seguir mejorando.

Los ratios de garantía y firmeza presentan valores óptimos y señalan una situación patrimonial muy consolidada de la Empresa, y una importante capacidad para poder conseguir recursos.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
001400833

2.6 INVERSIONES-

	Millones de Euros				
	2016	2017	2018	2019	2020
INM. INMATERIAL	0,13	0,18	0,23	0,02	0,67
INM. MATERIAL	1,46	3,52	2,52	8,43	2,61
TOTALES	1,59	3,70	2,75	8,45	3,28

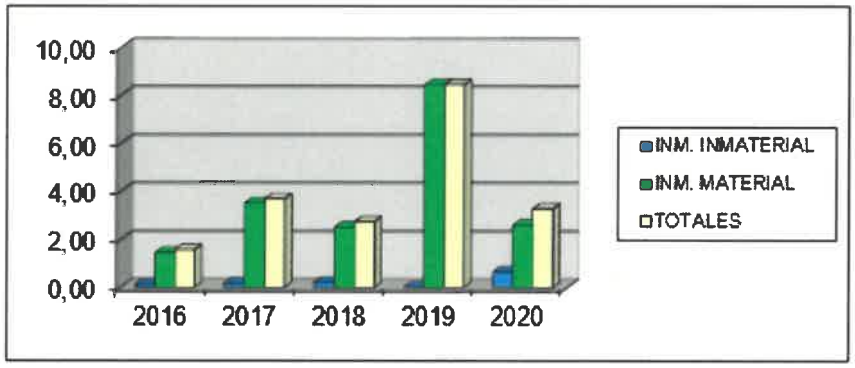

La

La inversión bruta en el año 2020 ha sido de 3,28 millones de euros, destacando como más significativas:

BIENES	EUROS
SUELO PARCELA POLÍGONO GUADALQUIVIR	653.925
SUELO PARCELA NAVE DE PEDROCHES	662.610
BALSA DE LIXIVIADOS	292.915
MEJORAS EN PLANTA DE RECICLAJE	339.320
VEHÍCULOS PICUK (2) EQUIPADOS PARA AGUA A PRESIÓN	376.890
TRCTOR DE CADENAS TIPO BULDOZER	129.000

3. Evolución previsible de la sociedad-

De manera sucinta se relacionan los objetivos y metas a conseguir en los próximos años:

- Evaluación de los servicios de recogida y tratamiento de residuos para seguir mejorando en la recogida selectiva en origen con carga lateral y potenciación de las recogidas mono componente ya implantada en toda la Ciudad y mejoras en el casco histórico con arcones cubre contenedores, contenedores soterrados y cuartos de basura.

- Renovación de flota con motores accionados por energías sostenibles, eléctricos y donde no se pueda eléctrico porque aún no está desarrollado se optará por a gas natural.

- Incremento de los sistemas de mecanización y planes especiales en la Limpieza de la Vía Pública y Limpieza de Colegios Públicos y Edificios Municipales, y aumento de la plantilla.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400834

- Reciclaje de los materiales y compostaje de la materia orgánica, desde 1997 con la Planta Piloto, en el año 2.001 con la Planta Industrial de Reciclaje y Compostaje y desde 2007 con la automatización de la selección de envases.

- Crecimiento de servicios anexos, de mucha especialización, y unidos fundamentalmente a Control de Plagas y al reciclado de residuos.

- Potenciación de los programas de formación medioambiental urbana y concienciación de los usuarios de nuestros servicios.

- Estudio e implantación de sistemas neumáticos de recogida de residuos en las nuevas urbanizaciones.

- Implantación de sistemas de control de gestión, con especial hincapié en la calidad y el coste de los servicios y el control en tiempo real de las operaciones con la incorporación de nuevas tecnologías.

- La obtención de nuevos terrenos para el crecimiento del vertedero y del Complejo Medioambiental.

4. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera - "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio-

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores (días)	16	15
Ratio de operaciones pagadas (días)	16	14
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	14	22
Total pagos realizados (€)	19.692.393	28.098.728
Total pagos pendientes (€)	1.007.131	1.882.742

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "acreedores por prestaciones de servicios" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, a falta

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400835

de información fiable sobre el momento de recepción de las mercancías o prestación de servicios y de acuerdo con la Resolución, se toma la fecha de recepción de la factura.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2015, conforme al artículo 33 del Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

5. Acontecimientos posteriores al cierre-

Desde la fecha de cierre no se ha producido ningún hecho relevante que afecte a las cuentas anuales del ejercicio 2020.

6. Acciones propias-

A la fecha del presente informe, la Sociedad no posee ninguna acción propia ni tiene previsto adquirirlas.

7. Uso de instrumentos financieros-

La Sociedad no ha hecho uso relevante de instrumentos financieros que afecte a la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados. Investigación y desarrollo.

8. Actividades en materia de investigación y desarrollo-

En el ejercicio 2020 se continúa, lo iniciado en 2018 y 2019, desarrollando dos proyectos avalados por sendos convenios de colaboración con la Universidad de Córdoba, asociados al Departamento de Inspección e Higiene Ambiental. El primero hace referencia al Contrato en colaboración con el Departamento de Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal de la Universidad de Córdoba para realizar investigaciones referentes a la monitorización para la detección temprana de dípteros hematófagos autóctonos y alóctonos en el municipio de Córdoba, y, el segundo, el Convenio Específico con Dpto. de Sanidad Animal de la UNIVERSIDAD DE CORDOBA para el desarrollo del Programa de gestión de la salud y bienestar en la Unidad de Sanidad y Bienestar Animal de Córdoba.

9. Información sobre cuestiones relativas al medioambiente y a gastos de I+D-

Durante 2020 se ha seguido apuntalando la separación en origen de los residuos y su reciclado como la línea central en la mejora ambiental, más información y educación ambiental y conformación de las islas completas de contenedores de las cuatro fracciones para facilitar el reciclado a los ciudadanos.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001400836

CLASE 8.ª

10. Información de las empresas con trabajadores acogidos a la modalidad de jubilación parcial-

CONTRATOS JUBILACIÓN PARCIAL 2020				
Nº Trabajadores/as	% Jubilación	Categoría Jubilado/a Parcial	% Jornada Relevista	Categoría Relevista
2	50%	Capataz/a	100%	Peón/a Limpiador/a
3	50%	Oficial/a 1º Conductor/a	100%	Peón/a Limpiador/a
1	50%	Oficial/a 1º Mantenimiento	100%	Peón/a Limpiador/a
1	50%	Peón Conductor	100%	Peón/a Limpiador/a
1	50%	Peón Ordinario	100%	Peón/a Limpiador/a

De forma general, se hace coincidir durante la mitad del contrato al jubilado parcial (50%) con el relevista (100%) para realizar una transición rápida. Son oficios cuyo período de aprendizaje es relativamente corto. Además, coinciden en que la selección del relevista es el personal con mejor valoración en las bolsas públicas de empleo de SADECO, ya sea para personal operario o personal especialista. De esta manera, el jubilado parcial, al realizar su jornada completa de trabajo la primera mitad del período, en la práctica se desliga del trabajo anticipadamente. Por experiencia se ha podido constatar que afecta menos a la producción y la organización del trabajo, además de contar con el consenso de los representantes sindicales y los trabajadores afectados. Los relevistas estarán ligados a la Empresa hasta la jubilación efectiva del trabajador.

11. Estado de la Información No Financiera-

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, el informe de gestión ha de contener, en la medida necesaria para la comprensión de la evolución, los resultados o la situación de la sociedad, un análisis tanto de indicadores clave financieros como de carácter no financiero, que sean pertinentes respecto de la actividad empresarial concreta de la Sociedad, incluida información sobre cuestiones relativas al medio ambiente, al personal y al cumplimiento de reglas en materia de igualdad y no discriminación y discapacidad.

En este sentido, y de acuerdo con lo previsto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, la Sociedad está obligada a incluir en su informe de gestión un estado de información no financiera o elaborar un informe separado con el mismo contenido. **La Sociedad ha optado por incorporar el Estado de información no financiera en un Anexo del presente Informe de Gestión.**